

Cd. Delicias, Chih. a 10 de febrero de 2018.

PRINCIPALES PROPUESTAS DE LA PLATAFORMA ELECTORAL

1. GOBIERNO MUNICIPAL HONRADO Y TRANSPARENTE; AUSTERO Y EFICIENTE; DEMOCRÁTICO E INCLUYENTE.

* Con el objetivo de eficientar el gasto público, promoveremos políticas públicas de transparencia total, esto es, publicaremos, además de lo que las leyes y normas exigen, cada una de las erogaciones que el gobierno municipal efectúe. Para tal fin nos auxiliaremos de los medios de comunicación disponibles, tanto tradicionales como digitales.

* Recortaremos los salarios denominados "de primer nivel" del gobierno municipal, con el propósito no solo de ahorrar recursos para destinarlos a inversiones en obras, servicios y programas, sino también con el propósito de acabar con los abusos que en esta materia el ciudadano rechaza.

* Para combatir la corrupción gubernamental en la asignación de obras y en la compra de bienes e insumos, pondremos en marcha nuestro programa "Muchos ojos, pocas manos", el cual consistirá en solicitar y permitir la vigilancia en cualquier licitación (todas las obras y adquisiciones se harán por medio de licitaciones públicas) de representantes de las diferentes organizaciones de la sociedad civil. Al mismo tiempo, la responsabilidad del manejo de los recursos públicos municipales y la toma de decisiones al respecto, recaerán solo en los pocos funcionarios municipales legalmente facultados para ello.

* El municipio será gobernado con estricto apego al presupuesto anual aprobado por el ayuntamiento, se auxiliará de herramientas y mecanismos de control específicos para evitar el derroche y el despilfarro del gasto operativo, de tal forma que los recursos sean aprovechados al máximo en pro de la ciudadanía.

* Promoveremos los Presupuestos Participativos para que los ciudadanos se incorporen de pleno derecho (voz y voto) en la toma de decisiones, planeación, y adjudicación de la obra pública, de servicios, o programas sociales instrumentados por el gobierno municipal.

2. GOBIERNO MUNICIPAL PRODUCTIVO Y PROMOTOR DE EMPLEOS.

* Fortaleceremos las empresas locales ya arraigadas en la comunidad e Impulsaremos la creación de otras nuevas mediante esquemas de capacitación en temas empresariales y el uso de herramientas tales como créditos y microcréditos para tal efecto.

* Fomentaremos la competitividad del municipio respecto a la de otros lugares, tanto de nuestro mismo estado como del resto del país, para atraer inversiones foráneas que detonen la creación de empleos bien remunerados y con acordes prestaciones laborales.

* En igualdad de condiciones, el gobierno municipal será provisto de bienes y servicios por las empresas de la localidad, con el fin de mantener en el municipio el mayor número de capitales, fomentar el mercado interno y así mantener y acrecentar las fuentes de trabajo para los deliciasenses.



3. MUNICIPIO PROMOTOR DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL: ACADÉMICA, CÍVICA, DEPORTIVA, ARTÍSTICA Y CULTURAL.

* Apoyaremos decididamente la educación académica, coadyuvando a los sistemas escolares estatales y federales, al estudiantado y padres de familias, especialmente en los niveles de educación básica en sitios de alta marginación, a través del mejoramiento físico de dichas instalaciones escolares.

* Llevaremos a cabo amplios programas de comunicación social para sensibilizar a la población sobre la importancia de ser un buen ciudadano, respetuoso de las leyes, normas y reglamentos establecidos para alcanzar la convivencia armónica entre los delicienses.

* Promoveremos el deporte en todas sus modalidades, y de forma masiva, con el propósito de mejorar la salud de los habitantes de este municipio, así como el esparcimiento familiar y la disciplina personal.

* Sabedores que la cultura y las Bellas Artes son expresiones enriquecedoras de la vida personal y comunitaria, impulsaremos sus diferentes disciplinas en la región y promoveremos la multiplicación de empresas culturales y su difusión masiva entre la población.

4. MUNICIPIO PROMOTOR DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y ORDENADO.

* El gobierno municipal promoverá el crecimiento ordenado de la ciudad mediante planes maestros y planes parciales elaborados por especialistas en la materia, con el propósito de garantizar que los delicienses gocen de la infraestructura y los servicios adecuados a sus necesidades, todo esto bajo el principio del respeto irrestricto al medio ambiente.

* Garantizaremos una mejor movilidad urbana construyendo nuevas vialidades y mejorando las ya existentes mediante extensos programas de encementado, pavimentación, reencarpetamiento y bacheo permanentes.

* En coordinación con las dependencias estatales autorizadas en la materia y los empresarios del ramo, buscaremos el mejoramiento integral del transporte público en beneficio de los delicienses.

* Promoveremos el uso de la bicicleta como medio de transporte personal, creando la infraestructura vial necesaria y segura para este efecto.

* Promoveremos la adquisición de reservas territoriales para asegurar el crecimiento, y con él, la vivienda y demás infraestructura urbana municipal que será requerida a mediano y largo plazo.

4.1 OBRAS PÚBLICAS

* Construiremos la infraestructura necesaria en materia de educación, salud, arte y cultura, vialidad, y los espacios públicos suficientes para el disfrute de los delicienses, sin descuidar el mantenimiento de los ya existentes.



5 MUNICIPIO SOLIDARIO Y HUMANO

* Conscientes de las graves desigualdades económicas y de oportunidades que privan en nuestro municipio, estableceremos políticas públicas destinadas a favorecer a los sectores minoritarios y más desprotegidos, mediante el uso de herramientas inclusivas, tales como programas alimenticios, de becas educativas y deportivas, pensiones y diferentes subsidios que permitan a la postre, a estos grupos de la sociedad, trascender su actual estado de necesidad a través del acercamiento de nuevas oportunidades de progreso personal y familiar.

* Propondremos una pensión municipal universal a los adultos mayores y personas con capacidades diferentes cuyo estado de salud haga imposible su inclusión en el mercado laboral con el propósito de ayudar a sus familias en su sustento.

* Aplicaremos los reglamentos municipales existentes y promoveremos un amplio programa de sensibilización entre los delicienses para que a la brevedad, el problema de salud y humanitario que representan los animales domésticos callejeros, sea resuelto en su totalidad.

6. MUNICIPIO SEGURO Y LIBRE DE VIOLENCIA

* La capacitación y profesionalización de los cuerpos de policía municipal, protección civil y bomberos será permanente. Se mejorarán sus condiciones laborales y se adquirirán los equipos de trabajo necesarios para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

* Se atenderá la prevención del delito desde sus orígenes, a saber, la falta de oportunidades económicas entre la población y la desintegración familiar, para lo cual se instaurarán los programas adecuados que los subsanen.



C. ROBERTO ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA

Aspirante a candidato independiente a presidente municipal independiente de Delicias, Chih.